

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Montevideo, 5 de mayo de 2014

VISTO: que el señor Ministro del Interior, Don Eduardo Bonomi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial, a partir del día 6 de mayo de 2014;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Lic. Jorge Vázquez, se encuentra en el exterior en Misión Oficial;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

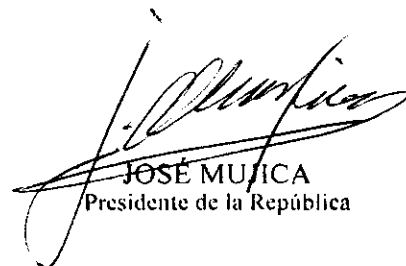
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**RESUELVE:**

1º.- Designase Ministro interino del Interior, al señor Ministro de Defensa Nacional, Don Eleuterio Fernández Huidobro, a partir del día 6 de mayo de 2014 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera.

2º.- Comuníquese, etc.

2014/02001/00409

GM



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República